

España

La Agenda 2030 ha sido adoptada en España por todas las instancias y en todos los niveles. La Vicepresidenta del Gobierno ha afirmado que se asume “en su gran ambición como política de Estado. Todas las Administraciones públicas la priorizarán como elemento medular de diseño y puesta en marcha de sus políticas públicas”. Los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, muy activos en su seguimiento y en su exigencia de rendición de cuentas, instan a que “la Agenda sea, en breve, protagonista como eje transversal de toda la acción del gobierno”.

España ha tenido en 2017, por tercer año consecutivo, un crecimiento económico superior al tres por ciento, que ha permitido recuperar el nivel de renta previo a la crisis y aumentar continuamente el empleo, sin ignorar los múltiples retos por delante. En paralelo a nuestras políticas de reformas estructurales, de corrección de desequilibrios macroeconómicos y de mayor integración europea, España pondrá en marcha otras nuevas de modernización y competitividad que prioricen la Agenda 2030, la sostenibilidad medioambiental y social y la eficiencia energética, según señala el Programa Nacional de Reformas para 2018. Todo ello en la lógica de nuestro modelo constitucional profundamente descentralizado.

Para la puesta en marcha de la Agenda se creó un Grupo de Alto Nivel de coordinación interministerial, presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, que informa directamente al Presidente del Gobierno sobre sus avances. Participan en él todos los Ministerios y ha convocado a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales para la adecuada localización y diseño conjunto del Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Su marco temporal se acotará a la presente legislatura, para ser sucedido después por una Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible de mayor calado y proyección. Hay firme voluntad de que sea un plan de todo el Estado, que responda cabalmente al designio multiactor y multinivel de la Agenda.

Se ha debatido intensamente durante estos meses con las organizaciones de la sociedad civil, sector privado, universidades, centros de análisis y pensamiento y colegios profesionales, cuyas aportaciones han quedado incorporadas al Plan, promoviendo así la construcción paulatina de alianzas. La campaña de comunicación explicará cómo se aborda institucionalmente la implantación de la Agenda, con invitación a la máxima implicación de los ciudadanos. La colaboración estrecha entre todas las Administraciones públicas y la impronta participativa del esfuerzo han permitido progresar con solidez y ambición. Para engarzar todas esas piezas, se esboza un modelo de gobernanza eficiente.

El Plan asigna responsabilidades por cada uno de los objetivos y metas en los diversos Ministerios, que se convierten así en puntos focales, en función de su especialización sectorial. Una Base de Datos recoge esa cartografía de asignaciones, que implican obligaciones de coordinación, impulso y liderazgo. Se describen ampliamente las políticas y normativa orientadas al avance en cada ODS, estableciendo su línea de base y los indicadores que marcarán su evolución.

Algunas iniciativas, denominadas políticas-palanca, tienen el valor añadido de innovar, acelerar el proceso o simbolizar el compromiso. Incluimos las siguientes: Estrategias de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social, de economía circular y de economía social; los Planes de igualdad de oportunidades, de investigación científica y técnica y el Plan Director de la Cooperación Española; la Agenda Urbana española; y el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

España ha sido muy activa en el ámbito internacional para promover la implementación de la Agenda 2030. En el ámbito de Naciones Unidas creó el primer Fondo ODS en 2013 y se ha adherido desde los inicios al nuevo Fondo Conjunto de la Agenda 2030. Lo ha sido así mismo en la Unión Europea, en los debates del CAD de la OCDE, el G20 y en el ámbito iberoamericano a través de la SEGIB y la CEPAL.

Se mantiene entre los actores la convicción de satisfacción por las dinámicas creadas, tensión y expectación por la dimensión y complejidad del desafío, y necesidad por tanto de trabajo colectivo, nacional e internacional, sobre bases técnicas rigurosas.